

EL CORREO

MADRID

Sábado 7 de Mayo de 1887

Núm. 2.596

Año VIII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde tambien se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

EDICION DE LA MAÑANA

Los filipinos en Madrid.

Han llegado esta mañana a Madrid los indígenas de Filipinas que vienen a la Exposición.

Han llegado 43, entre hombres y mujeres. La colonia filipina está representada por individuos de todas las razas indias que pueblan el Archipiélago, incluso las Carolinas. El señor Alvarez Guerra, comisario régio de la Exposición, recibió en Barcelona a la colonia, que ha hecho el viaje bajo la dirección del Sr. Torrontegui y del intérprete de los igorotes, de quien se han valido todos los jefes militares que han tenido que hacer expediciones por las islas.

Este distinguido funcionario, que a primera vista revela inteligencia y carácter, adorna su pecho con varias cruces ganadas en estas expediciones militares.

En Barcelona el comisario régio que recibió a los filipinos, dispuso que se les proveyera de trajes europeos, a fin de que resistieran cómodamente la diferencia entre la temperatura peninsular y la de sus islas.

En la estación de Madrid aguardaban a los viajeros, la comisaria régia de la Exposición, representada por su presidente el Sr. Gamazo, y por los vocales Sres. Latorre Villanueva, Espiga, general Montojo, Loren y Cabezas de Herrera. Además de algunos individuos de la colonia filipina en Madrid, estaban tambien en la estación el Sr. Pozas, acudado naviero filipino, quien como el Sr. Alvarez Guerra conoce todos los dialectos del aquel vasto Archipiélago.

Estos señores han acompañado a los indígenas filipinos al local de la Exposición, y después de enseñarles sus dependencias, dieron las órdenes oportunas para que quedaran interinamente instalados en el almacén de la Exposición, y para que se les sirva la comida a estilo de su país.

Entre los expedicionarios, vienen 12 mujeres, cuyos vistosos y multicolores trajes destacan alegremente del color bronceado de sus caras. Estas filipinas son notables por la energía de sus facciones y la abundancia de sus cabellos. Los moros que vienen en la expedición, no han querido cambiar de traje, y conservan el característico y tradicional de su raza.

Nombres de los expedicionarios.

D. Ismael Alsate, encargado de los hombres, posee diez y siete dialectos del país de igorotes y está condecorado con tres cruces y habla bien el español, natural de Abra.

Raimundo Picío, encargado de las mujeres, patron de barco menor, de Antique.

Ambrosio Talan, de sesenta años, no habla el español, marinero, de Antique.

Feliciano Ibut, de veintisiete años, no habla el español, marinero, de Antique.

Yicenta Rico Toling, de diez y siete años, no habla el español, tejedora, de Antique.

Petra Talam, de veinticinco años, no habla el español, tejedora, de Antique.

Eleutorio Samudio, habla regular el español, maestro de telares, de Ilo Ilo.

Bonifacio Guimera, de treinta y un años, no habla español, dibujante, de Ilo Ilo.

Matza Bada, no habla español, tejedora, de Ilo Ilo.

Saturnina Llana, de treinta y tres años, no habla español, tejedora, de Ilo Ilo.

Emilia Gimera, no habla español, tejedora, de Ilo Ilo.

Francisca Urmas, no habla español, tejedora, de Ilo Ilo.

Romana Ramos, id., id., de Ilo Ilo.

Margarita Gordoncillo, id., id., de Ilo Ilo.

Fabian Ilogral, de diez y seis años, marinero, de Ilo Ilo.

Antonio Mabituen, de veintidos años, habla regular el español, cocinero, de Zambales.

Bonifacio de la Cruz, de veintisiete años, no habla español, de Anluagne Bulacan.

Martin Espiritu, de treinta años, no habla español, de Anluagne Bulacan.

Andrés Espiritu, de treinta años, no habla español, de Anluagne Bulacan.

Felipe Torres, de veintiocho años, no habla español, de Anluagne Bulacan.

Simon Garcia, de veintiocho años, no habla español, de Anluagne Bulacan.

Juan Legaspi, de cincuenta y siete años, no habla español, de Manila.

Antonio Pavilin, de veintisiete años, habla algo español, de Camarines Sur Camaligan.

México Rojas, de veintiocho años, habla muy bien el español y es encargado de la seccion de Botánica, de Bulacan.

Custodio de los Santos, de veintinueve años, de Bulacan.

José Flores, de veintidos años, habla español, Chamorro, de Marianas.

Antonia de los Santos, de veintidos años, habla español, chamorra, de Marianas.

Peartipio, de treinta años, habla mal el español, de Carolinas.

Dolores Neisern, de veintidos años, habla bien el español, de Carolinas.

Vicente Francisco, de veintidos años, habla bien el español y es notable por sus conocimientos en escultura, de Manila.

Tek, diez y nueve años, negrito, no habla español, pero es muy listo y gracioso, de isla de Negros.

Calilibag, veintiocho años, propietario rico, no habla español, de Abra.

Asang, treinta y tres años, principal ó jefe de tribu, no habla español, de Abra.

Purganan, treinta y ocho años, maestro de escuela y ha estado al servicio de los gobernadores, habla algo el español, de Abra.

Lav-lav, de cincuenta y cinco años, guía de las columnas expedicionarias militares, no habla el español, de Lepanto.

Gumadant, de veintiocho, gobernadorcillo (alcaide), de Lepanto.

Oit tavit, de treinta y cuatro años, gobernadorcillo, de Bontoc.

Sumad-en, de cincuenta años, principal ó jefe de tribu, de Bontoc.

Buton-Bason, veintinueve años, moro, de Joló.

Basalsa, treinta años, mora, de Joló.

Oto Jadcaqui, veinticinco años, moro, de Joló.

Juda, veintidos años, mora, de Joló.

José Nacido, treinta años, Antuague, de Albay.

El Sr. Gamazo ha dudado por algun momento si instalar a los hijos de Filipinas en una fonda; pero considerando que cada vez que fueran y vinieran a la Exposición fuesen objeto de excesiva curiosidad, lo cual podia causar mal efecto, ha tomado el buen acuerdo de instalarlos en el local que hemos dicho, hasta que se construyan casas a propósito en el Retiro que les sirvan de vivienda.

En el departamento donde hoy han sido instalados, se han hecho las separaciones convenientes de razas y de sexos; y a poco de llegar se les ha servido un buen almuerzo, dándose además órdenes por la comisaria de que dos delegados, los Sres. Pozas y Alvarez Guerra, tengan la inspeccion diaria de la alimentacion de los indios, procurando que sea sana y abundante.

Todos son muy sumisos, algunos muy inteligentes, y los que hablan el español manifiestan estar contentos, por encontrarse en España, su patria querida, segun algunos han dicho.

El encargado de los hombres, Sr. Alsate, es listo, instruido y manifiesta mucho respeto a los castillos, aunque comprende que él es hombre libre y responsable.

Ha dicho en la conversacion que con varias personas ha tenido, que hacia mucho tiempo que deseaba ver a España, donde se encuentran los sucesores de los que han llevado la civilizacion a su país y donde está su reina; es igorrote (y por consiguiente salvaje ó remontado) y por eso es más extraña su cultura, su porte y su lenguaje.

Las mujeres son muy amables, algunas graciosas y hasta espresivas; y todas sumamente respetuosas.

En el Retiro, esperaban desde temprano a los filipinos, el Sr. Mesa, vocal del comité, el arquitecto Sr. Velazquez y el Sr. Pando y Valle, secretario del comité ejecutivo.

La Exposición, ya hemos dicho que se abrirá los primeros dias de Junio, y todo hace esperar que sea brillante y de excelentes resultados.

Debemos tambien esperar que cuando regresen a Filipinas los hijos de aquel país que han venido a España, llevarán de la metrópoli las ideas y el concepto que corresponde a un pueblo de tan corteses, caballerescas y cristianas tradiciones como el pueblo español.

El XV centenario de la conversion de San Agustín.

EL CERTÁMEN EN EL ESCORIAL.

Mayo 5 de 1887.

Sr. Director de EL CORREO.

Nuy señor mio: Como pienso entretenerme por aquí unos dias, me parece preferible hablar a Vd. acerca de estas funciones muy por menudo, a barajar noticias que resultarían poco exactas por demasiado generales. Por este motivo, en la carta de hoy me ocuparé en lo que ayer presencié con interés y con gusto, que fué el acto de adjudicacion de premios a los que habian concurrido al certámen abierto por los padres agustinos.

Celebróse éste en el Paraninfo del Colegio, como dejo dicho en mi anterior. En este célebre sitio, en que lucen las pinturas a la par de la arquitectura, y dejó perpétua memoria el señor Sanchez con el magnífico lienzo que cubre el cielo del local, habia todo lo necesario para acto tan solemne.

Brillaba en el fondo con los resplandores de la luz eléctrica, la magnífica estatua de San Agustín, modelada por un agustino, catedrático de dibujo en el mismo Colegio de agustinos, y en una bien escrita inscripcion latina, manifestaba el fin por que se habia colocado la estatua y lo que se pretendia con ella, que fué dar testimonio de respeto y admiracion al santo.

A los pies de la estatua, junto a una palma y varias coronas de flores naturales y artificiales, encontrábase las obras de tan notable escritor y padre de la Iglesia, las cuales habian sido lujosamente encuadernadas para premiar a los que con sus trabajos hubieran merecido arrebatar el lauro del triunfo.

Eran las otras regalo del Sr. Sanz y Forés, arzobispo de Valladolid. A los lados de la estatua estaban las mesas de la presidencia en elevada plataforma, y en otra inferior las sillas que habian de ocupar personas distinguidas, y después, en el vasto cuerpo del Paraninfo, las destinadas al numeroso público. En el fondo opuesto lucian unos escudos preciosos, y en las paredes laterales cuatro grandes cuadros con magníficas inscripciones castellanas, en que sus autores habian comprendido la historia y méritos literarios de los Agustinos. En una se habla de la fundacion del convento Territano por el monge San Donato (498), fundamento de la propagacion de la orden en nuestra península: en otra se recordaban nombres gloriosos de nuestra literatura, el maestro Leon Zárate, Malon de Chalde, Gonzalez y Capilla; otra referia los trabajos de los Agustinos en la historia de España recordando a la España sagrada del padre Florez, Risco, etc., y por fin, otra aludia a la conquista de Filipinas y a la gran obra de la Flora Filipina, figurando nombres de importancia histórica innegable como Urdaneta y Blanco. Le digo a Vd., Sr. Director, que me sorprendió ver tanto notable en tan pocas líneas

como saber en reducidos cuadros, aunque pasan de no pequeña magnitud.

Repartido el programa impreso de lo que habia de tener lugar en aquellos momentos, se ejecutó el piano y con primor una Elegía, cuarto de Jimenez, y a continuacion pronunció brevisimo, pero elocuente y entusiasta discurso, el señor Obispo de Salamanca, muy aplaudido por sus elegantes frases. Concluidos los prolongados aplausos, que espontáneamente brotaron de todos los oyentes, leyó el secretario del jurado la Memoria acerca de los trabajos premiados, y comenzó por lamentar que el éxito del certámen no hubiera sido tan halagüeño como ansiaban los promovedores de tal empresa. Citó los nombres de las personas que componian el jurado y que ocupaban su puesto separado en la presidencia, y fueron el padre Cámara, como presidente de honor; el padre Eduardo Navarro, efectivo; Tirso Lopez, José Lopez, Tomás Rodriguez, Vicente Fernandez, Pedro Fernandez y Conrado Muñios, secretario. Me sobrecogió ver que a muchos nombres seguan distinguidos títulos de correspondiente de la Academia de la Historia, miembros de academias extranjeras, títulos académicos de teología, de derecho, etc., etc., porque creí que no habria en la comunidad personas revestidas de tales condecoraciones. Continué en su Memoria relatando en muy buen estilo el señor secretario, la critica que al jurado habian merecido las composiciones, siquiera fuese a grandes rasgos.

Entre los miembros del jurado estaban ó sonaron los nombres del jurado de la música, y entre ellos oyóse el nombre del padre Munilla, que nos embelesó con su sonora voz.

Continué en seguida la lectura de los lemas premiados, y resultó una lista bastante larga de nombres conocidos, de directores de periódicos, de abogados, de religiosos de otras órdenes, de notarios, de directores de colegios, y sonó allí el tan conocido Sr. Fuertes y Acevedo, muy conocido en la literatura asturiana. Leyéronse varias composiciones de las premiadas, y ejecutáronse varias piezas de música, entre otras la Caridad, de Rossini.

Cerróse tan importante acto literario, con unas breves palabras del elocuente señor Obispo de Santander, invitando a los presentes para celebrar el XVI centenario en otro Paraninfo que será el del cielo. Fué verdaderamente ocurriencia felicísima, y que por lo inesperada agradó mucho más.

Voy a concluir esta breve carta con una entusiasta felicitacion a la comunidad de Agustinos, que con este acto y el del dia anterior lucieron sus privilegiados talentos, y me hicieron comprender, que en esta comunidad, poco conocida, hay sujetos de verdadero mérito científico. Y no dudo que con las gallardas pruebas en las ciencias y en las artes, manifestadas hoy y ayer ante tan numeroso público, gozarán los padres de los educandos que están al cargo de los Agustinos, se persuadirán de que los encomendaron a personas muy competentes, y aunque no soy profeta, preveo para lo porvenir halagüeña historia al Colegio y a la Comunidad, a la que envío mi más sincera felicitacion.—El Corresponsal.

Disidencias políticas.

Publicó anoche *El Estandarte* esta noticia, que hoy por la mañana confirman varios colegas:

“Separado desde ayer el señor general Salamanca del partido mixto político que dirige el señor Sagasta, ha entrado en el partido liberal-conservador, habiéndolo manifestado así a quien correspondiese.”

En cuanto a la separacion de los reformistas de los Sres. Dato y Henestrosa, se confirma por todos lados, y tambien se confirma que el señor Santos de Guzman, amigo del Sr. Romero Robledo, ha escrito desde la Habana al Sr. Cánovas poniéndose a sus órdenes.

Por cierto que ocupándose de todas estas cosas, y singularmente del dualismo que se viene notando entre romeristas é izquierdistas, dice hoy *El Liberal*:

“Si el Sr. Romero Robledo ha recibido durante su estancia en Antequera muchas cartas de Madrid, tan tristes, tan desconsoladoras, tan amargas, que ó se hubiese quedado para siempre en el Romeral, ó hubiera vuelto militando en un partido de aquel en que formaba cuando se firmó el estinto filas se vé hoy con profunda pena, y en cuyas

Si, entre los antiguos izquierdistas y los antiguos romeristas, no solo hay hondas diferencias en los principios, sino tambien tal incompatibilidad de intereses, que se hace para ellos completamente imposible la vida en comun.

Epitafio:
Los romeristas y los izquierdistas hicieron un matrimonio de conveniencia.
Les ha salido mal la cuenta, y ya les parece una eternidad el tiempo que tardan en divorciarse.”

El Sr. Romero Robledo llega mañana, y parece que algunos de sus amigos, que no son diputados, se preparan a decirle que no piensan continuar en las filas reformistas.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

Vapores correos.

Manila 4.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la Península, el vapor correo *San Ignacio de Loyola*, de la compañía Transatlántica, sin novedad a bordo.

Naufragos.

Portvrendres 6.—Resultado que en el naufragio del vapor francés *Asia*, por efecto del abordaje con el *Ajaccio* a la altura de Barcelona, perecieron un fogonero y siete pasajeros.

De la informacion abierta por las autoridades de marina, se desprende que la causa del abordaje fué una niebla sumamente intensa.

El trabajo en Egipto.

París 6.—El periódico *Le Temps* dice que tiene motivos para saber que los gobiernos de Francia é Inglaterra están a punto de ponerse de acuerdo pa-

ra conseguir la abolicion del trabajo gratuito que los vasallos del khedive de Egipto prestan ó este durante ciertos dias del año.

Alianza defensiva.

París 6.—El periódico *Paris* insinúa hoy que se ha firmado un tratado de alianza defensiva entre Francia y otras potencias que no nombra.

Creo, por lo tanto, que en caso de guerra Francia no estará aislada.

Ningun otro periódico confirma esta noticia.

La ocupacion del Mar Rojo.

Londres 6.—El *Daily News* publica esta tarde un despacho de Roma diciendo que el ministro de Negocios extranjeros de Italia ha pedido informes al gobierno de Madrid sobre la ocupacion por España de un punto en el litoral del Mar Rojo.

Misioneros protestantes.

Londres 6.—El gobierno inglés, á pesar de la oposicion de los misioneros protestantes, ha dado orden á su cónsul en Madagascar de que pida el *executur* por conducto del residente de Francia en aquella isla.

Inglaterra reconoce así el tratado de protectorado de Francia sobre Madagascar.

Alza de valores.

París 6.—La Bolsa ha seguido en alza hasta última hora.

El 4 por 100 exterior español ha subido medio por 100 durante la reunion de la Bolsa de hoy, y el 3 por 100 francés 30 céntimos.

Los demás valores del Estado han experimentado tambien un movimiento de alza.

Los consolidados ingleses vienen mejor. Esto se debe principalmente á la confianza de que no se turbará la paz, que ha infundido la conferencia celebrada por el embajador de Alemania con el ministro de Negocios Extranjeros de Francia.

Un agregado militar.

Berlin 6.—El emperador Guillermo ha recibido hoy al jefe de escuadra, Sr. Wulow, quien va á desempeñar durante un semestre las funciones de agregado militar de Alemania en Madrid.—Patria.

Carta de Aranjuez.

Señor director de EL CORREO.

Empieza a mejorar el tiempo. S. M. la Reina Regente dispuso ayer que los jardines de la Isla y del Príncipe estuvieran abiertos durante algunas horas para las personas que por su clase y posicion tienen el correspondiente permiso, y además ha ordenado que el del Príncipe esté abierto á todas horas.

Esta mañana temprano S. M. ha paseado con la Princesita en una jardinera por las calles del Real Sitio, sin más acompañamiento que el cochero.

Esta tarde han salido en coche la Reina y la Infanta Isabel, yendo á visitar los potros de la Real Yeguada y los caballos de la seccion inglesa, que se hallan en Legamarejo.

Los Reales jardines empiezan á estar hermosos, con la profusion de flores que los adornan, y extremadamente concurridos, notándose en ellos bastantes mejoras debidas á la iniciativa del Sr. Trillo, administrador patrimonial, ayudado eficazmente de M. Testard, jardinero primero.

Muchas familias acuden á este Real Sitio con objeto de disfrutar de sus delicias y de la excelente temperatura que ya se experimenta.

Demás está decir, que con gran satisfaccion de la Real Familia, ha sido reelegido concejal el Sr. Gullon, quien desde luego continuará al frente del Municipio, que tan dignamente preside.

Para terminar, participo á usted, señor director, que le empresa del ferro-carril del Mediodía, ha dispuesto haya diariamente un tren expres desde esa capital á Aranjuez durante la real jornada, además de los trenes establecidos.

Dicho tren durará mientras permanezca la corte en el Real Sitio. Se compondrá exclusivamente de coches de primera clase.

Ida.—Salida de Madrid á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la mañana.

Llegada á Aranjuez á las diez y cuarenta minutos de id.

Regreso.—Salida de Aranjuez á las cinco de la tarde.

Llegada á Madrid á las seis y diez y seis minutos de id.

Los referidos trenes solo llevarán carruajes de primera clase y solo tomarán viajeros de Madrid para Aranjuez ó vice versa.

Son valederos para dichos trenes los billetes de ida y vuelta de primera clase al precio de 8 pesetas.—El Corresponsal.

7 de Mayo de 1887.

Ecos de Madrid.

El mes de Mayo.—Exposiciones.—Carreras de caballos.—Reuniones.—Una pistola.—Lo que es la batalla de las flores.—Banquetes.—El prólogo.—Concierto notable.—Otro de distinto género.

El mes de Mayo va siendo en Madrid lo mismo que es en muchas capitales de Europa:—el más animado, el más bullicioso del año.

En él se juntan y reunen los placeres y diversiones del invierno y los de la primavera: se baila *todavía* en los salones por la noche; y se baila *ya* en otros por la tarde; hay exposiciones y carreras de caballos; banquetes espléndidos y escursiones campestres.

Pero nunca ha ofrecido la corte de las Españas un aspecto más alegre y risueño que en la primavera actual.

Dentro de pocos dias se inaugurarán las exposiciones de Filipinas en el Retiro, y la de Bellas Artes en el nuevo palacio, vecino al Hipódromo; la de flores y plantas se verificará al propio tiempo en el local de costumbre; é intermedias con todo esto, las carreras de caballos del 18 y del 21, que prometen ser concurridas y brillantes cual nunca.

Y á propósito de ellas, hé aqui la carta que acabo de recibir, y á la que debo dar oportuna contestacion:

«A caso te sorprenderá mi ignorancia, Asmodeo amigo; pero no sé en qué consiste esa batalla

de flores, de que hablas, como próxima á realizarse, en tu Crónica de ayer.

»Desearo tomar parte en ella, te suplico que por medio de El Correo me des breve noticia de esa diversion, que cual tú dices, se halla tan en moda en los países extranjeros.»

Voy á complacer á mi incógnita correspondiente, no tan «incógnita» que el sello y el escudo de su epístola no descubran su nombre y su título.

La batalla de las flores, así llamada en todas partes, consiste en arrojarse unos á otros desde los carruajes, rosas, claveles, violetas, gardenias y otros productos de los jardines.

En Niza como en París, en Cannes como en Roma, los landaux, los milores, los breaks, van engalanados, hasta en las ruedas, con flores de todo género, llevando cada uno abundante provision de ellas dentro, para lanzar los perfumados proyectiles, en ramilletes pequeños ó sueltas, á los amigos y conocidos.

Es indispensable proveerse de un gran abanico, que sirva de escudo para los golpes; y las personas peritas en esta especie de combates los evitan siempre con destreza y habilidad.

En Niza la municipalidad concede premios á los coches mejor adornados:—por ahora no se puede solicitar o tanto del ayuntamiento madrileño, que harlo hará con atender á sus más apremiantes necesidades.»

Con que ya está complacida la bella desconocida, y puede hacer sus preparativos para la fiesta, si es que al fin llega á realizarse.

La duquesa vinda de Bailén y de Castrejon ha lanzado ya sus invitaciones para el gran banquete de 24 cubiertos que dará en su palacio el jueves de la próxima semana.

Se aguarda—y desea—que esta comida inaugure las reuniones nocturnas que el año anterior celebraba todos los domingos la ilustre dama, y que dejen recuerdos tan agradables.

También se supone sea el prólogo de los garden party el concierto que ayer celebraron en su magnífica posesion de la Fuente Castellana los marqueses de la Puente y Sotomayor.

El motivo—ó el pretexto—de aquel, fué oír á la Diva de los salones, á la bella señorita de Alonso Martínez, que nadie se cansa nunca de escuchar.... ni de ver.

Los marqueses de la Puente solo habian convidado á sus amigos de intimidad: la concurrencia era, pues, limitada; pero—infútil es decirlo—distinguida.

Estaban las duquesas de Bailén, de Sessa y Sotomayor; la marquesa de la Laguna; las condesas de Casa Valencia, Valencia de Don Juan, Añover, Castañeda y San Rafael de Luyanó; la vizcondesa de Benaesa; las señoras y señoritas de Ferraz, Curry, Delyanni, Ruata, Martínez de Irujo, etc., etc.

La señorita de Alonso Martínez cantó varias piezas con su gracia y su perfeccion acostumbrados, obteniendo repetidas ovaciones; y alternando con ella, el conde de San Rafael, y el Sr. Esparanza y Sola hicieron admirar una vez más su habilidad y su buen gusto en el piano.

El primero, no solo demostró que es un artista eminente, sino tambien un compositor notable, pues ejecutó algunas obras suyas de gran mérito y originalidad.

La tarde era fresca y apacible:—abierto el piano no sé quién preludivió un vals, y no se necesitó más para que algunas parejas lo aproveschasen dando unas cuantas vueltas en las anchurosas estancias, mientras las personas graves conversaban ó hacian los honores á un esquisito y abundante lunch.

Entre los asistentes se hablaba de otro concierto que debe dar la noche del 12 en el Salon-Romero un artista verdaderamente interesante, así por sus relevantes facultades como por su triste situacion.—Aludo al baritone Sr. Mozun y Estéfani, tan ventajosamente conocido en los círculos musicales, y que habiendo perdido la vista cuando terminaba la carrera de ingeniero, ha debido consagrarse exclusivamente al arte en que tanto se distingue.

S. A. la Infanta doña Isabel, protectora decidida del Sr. Mozun, vendrá de Aranjuez para asistir al concierto, y tomarán parte en él virtuosos de gran reputacion, entre ellos el jóven pianista Manzanos, á quien se le ofrece venturoso y brillante porvenir.

Es por lo tanto seguro que el jueves de la semana inmediata será igualmente numerosa que escogida la sociedad que ocupará el amplio local de la calle de Capellanes, rindiendo tributo al talento y practicando á la par una buena obra. ASMODEO.

LA «GACETA» DE HOY.

La Gaceta de hoy publica las resoluciones siguientes:

Fomento.—Ley mandando observar lo dispuesto en el art. 17 de la vigente de ferro-carriles para la devolucion de la fianza presentada por la compania del ferro-carril de Madrid á Arganda como garantía de la concesion para prolongar esta linea desde Vacia Madrid á Arganda.

Otra ampliando en tres años el plazo para la construccion de un ferro carril de via estrecha de Olot á Gerona en la linea general de Tarragona á Barcelona y Francia.

Otra autorizando al gobierno para que otorgue á D. Eusebio Garcia Logarra la concesion de un ferro-carril de via estrecha, que empalmando en la estacion de Hero con el de Tudela á Bilbao termine en Laguardia.

Hacienda.—Real órden habilitando el camino de Chaspera (Navarra), para conducir á Alduides (Francia) el carbon y productos del país, con documentacion de la aduana de Valcarlos.

Gobernacion.—Real órden resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Casancho, contra un acuerdo de la comision provincial de Sevilla, sobre reposicion de varios concejales.

Otra revocatoria de una providencia del gobernador de la provincia de Teruel, que declaró nulos varios acuerdos del ayuntamiento de Mora de Rubielos.

Real decreto autorizando al ministro para contratar, sin formalidades de subasta, con la casa Orbis hermanos de Eibar, 100 revolvers Smith, con destino al cuerpo de Seguridad.

AL MENUDEO.

La Cámara de Comercio de Madrid. Anoche se reunió en el Circulo de la Union Mercantil la nueva comision organizadora de la Cámara de Comercio.

Presidió el Sr. Muniesa. Asistieron unos 25 individuos de los convocados, banqueros, co-

merciantes, industriales, navieros, etc. La sesion empezó á las nueve y media y concluyó poco antes de las once.

El Sr. Muniesa explicó el objeto de la reunion. Sus palabras, expresion de los propósitos que le animan de conseguir, como es justo, que la Cámara de Comercio viva dentro del Circulo, fué objeto de un animado é interesante debate, en el que intervinieron la mayor parte de los concurrentes. Todos los discursos fueron inspirados en un espíritu muy conciliador y muy práctico.

Se nombró una comision para que redacte el reglamento de la Cámara. Fueron designados para formarla, los Sres. Sainz (D. Ramon), Prieto y Lucini.

Decíase anoche en los círculos políticos que el Sr. Ruiz Zorrilla habia dado órden á los suyos para que en adelante lucharan en las elecciones separados de toda coalicion que no fuese republicana.

La prensa conservadora dá la noticia de que los Sres. Fernandez Villaverde y Sanchez Bedoya militarán turno en contra de las reformas militares propuestas por el general Casola.

El Sr. Cánovas del Castillo impugnará el proyecto de servicio obligario.

Anoche pronunció un notable discurso en el Ateneo de Madrid, en defensa del régimen parlamentario, el Sr. Azcárate. Impugnó además á los defensores del sistema presidencial de los Estados Unidos, demostrando que bajo aquel régimen existen mayores desdichas políticas que bajo el régimen parlamentario.

Ha muerto en Marmolejo, casi repentinamente, el distinguido coronel de Ingenieros don Carlos Obregon.

El Norte de Castilla, publica una razonada exposicion dirigida al Senado por la comision gestora del ferro carril del Duero, contra la variacion que el Congreso ha introducido en el trazado de la linea ferrea que ha de unir Castilla con Aragon, y que tanta importancia tiene para ambas regiones.

Los posibilistas de Zaragoza han publicado en La Derecha una enérgica protesta contra las frases que les dedicó en uno de los últimos números La Alianza Aragonesa.

A casa con su marido.

Por tránsitos de la Guardia civil será restituida al seno conyugal una señora que desde San Sebastian se vino á Madrid, no sabemos si sola ó en amante compania.

El esposo, á instancia de quien se ha hecho la captura, ha accedido á que el equipaje que aquella trajó sea facturado en ferro carril, pero de ninguna manera ha podido conseguirse que sufragase los gastos del billete para la esposa, quien por tránsitos llegará á aquella poblacion en noventa dias y despues de visitar unas 40 cárceles de partido.

En breve se colocara en la sala capltular de la Catedral de Madrid, el retrato del Sr. Martinez Izquierdo.

Dice La Correspondencia:

«El Estandarte y Las Ocurrencias, periódicos conservadores, andan en contienda sobre quién representa mejor la política de su jefe el Sr. Cánovas. Seguramente el que tenga mayor abnegacion y más firme desinterés y ponga sobre todo el de la paz y el de la monarquía. Esta declaracion se la anoche de labios muy autorizados.»

Segun vemos en un periódico, en breve contraerá enlace el Sr. D. Antonio Cánovas y Vallejo, hijo del conde de Estado D. Emilio Cánovas, con su prima la hija de los condes del Castillo.

Una comision de artistas del Centro Instructivo del Obrero entregó ayer al señor director general de Instruccion pública, socio honorario del mismo, un elegante álbum en que dicho centro le dedica en señal de gratitud por la proteccion que á la referida sociedad viene dispensando.

El Sr. Calleja recibió á la comision con su acostumbrada amabilidad, agradeciendo en lo que vale tan afectuosa muestra de aprecio, manifestando al propio tiempo las simpatias que aquella modesta sociedad de obreros le merece por los laudables fines que persigue.

S. M. la Reina ha regalado á la capilla de la Virgen de la Paloma una magnífica casulla que á su valor intrínseco une el mérito de haber sido bordada por la augusta señora.

Ante una concurrencia tan numerosísima como distinguida, estando en mayoría elegantes y bellas damas, dió anoche su anunciada conferencia en la sociedad Española de Higiene, el doctor Fernandez Caro. La brillantez y tersura de su palabra, la belleza de las ideas y la importancia de los conceptos, hicieron que el discurso del distinguido médico de la armada fuera aplaudido frase por frase con verdadero entusiasmo, y afirmó la justa fama del disertante, no solo como uno de los más notables higienistas españoles, sino como orador de verdadero genio, á la altura de los que más se distinguen como notables en la política y la literatura española.

Sentencia.

Ayer se ha publicado la dictada por la seccion tercera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida contra D. Pedro Franco Lopez y D. Antonio Estéban Garcia, por soborno.

El hecho origen de esta causa, que nuestros lectores recordarán, consistió en haberse ofrecido 4.000 pesetas si se obtenia cierta canonjía.

La Sala ha decretado la absoucion de los procesados, fundándose en que los hechos que resultan probados no constituyen el delito que ha sido objeto de acusacion.

El fiscal ha interpuesto recurso.

En las elecciones municipales últimamente verificadas en esta corte, las secciones del distrito del Centro (en su mayoría) han sido servidas por el «Nuevo café de Levante», sito en la calle del Arenal, núm 15. Una vez más hemos tenido ocasion de convencernos en el esmerado servicio y superior calidad de sus géneros.

Damos nuestra felicitacion á su propietario D. Antonio Diaz, y en lo sucesivo y análogas ocasiones, no olvidaremos su excesivo celo y el buen crédito de su establecimiento.

Los cartuchos de ayer.

Los cartuchos recogidos por el juzgado en el domicilio del Sr. Labarta, de que hablamos ayer, fueron remitidos al Laboratorio del juzgado de

guardia, examinándolos inmediatamente el director del mismo, Sr. Alonso Martínez (don Adrian.)

Son 23 petardos de unos ocho centímetros de longitud por dos de anchura, y tienen en uno de sus bordes una pequeña cápsula de hierro, á la que va unida una mecha que lleva en su interior una de tiempo y otra de pólvora; de modo que una vez encendida, puede calcularse en cuarenta segundos el tiempo que tardaría en verificarse la explosion.

La dinamita que dichos petardos encierra es de la llamada del 3, que tiene un 25 por 100 de nitro-glicerina.

En las cubiertas de los mencionados petardos se ve la marca de una fábrica de Asturias.

Con los cartuchos fueron tambien remitidos al Laboratorio distintas clases de mechas y un largo rollo de mecha embreada y rellena de pólvora.

Las elecciones de Sanlúcar.

Como prueba de que allí no ha habido los desórdenes de que se ha hablado, bastará citar estas palabras, de un bando que ha publicado el señor alcalde.

Dicen así:

«Han terminado las elecciones municipales, triunfando los elementos que apoyan al gobierno liberal que rige los destinos de la nacion, sin que la más leve protesta se haya levantado contra el procedimiento estrictamente legal en ellas observado.

Así se desmienten los telegramas y noticias falsos que se han circulado para hacer atmósfera fuera de la localidad, acto que ha ocasionado á su autor el perenne de verse procesado crimina mente, justo castigo impuesto á quien, desconociendo la elevada mision de la prensa, se vale de ella para esparcir el error y la alarma más injustificados.»

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Arenal, 22, duplicado.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

El Mar Rojo.—España é Italia.

Roma 6 (recibido el 7).—Cámara de los diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, declara que, gracias á las cordiales relaciones que existen entre Italia y España, puede contestar en el acto á la pregunta del Sr. Bezervi sobre la ocupacion anunciada ó que España trata de llevar á cabo en la costa Oriental de Africa.

«No se trata, dice, de un hecho consumado, pero simplemente de proyectos que no se refieren á las costas del Mar Rojo, sino á puntos fuera de nuestra esfera de accion y de nuestros intereses coloniales.»

En vista de estas palabras, el diputado interpe lante, Sr. Bezervi, se dá por satisfecho y se declara terminado el incidente.

El artículo del «Times»

Londres 7.—Cámara de los Comunes.—Sesion de la noche última. Se pone á votacion la proposicion de Gladstone favorable al procesamiento del director del Times por su artículo contra los parnellistas, y es desechada por 817 votos contra 236.

Despues se aprueba lo propuesto por el gobierno negando que las elecciones del Times deben ser consideradas como una violacion de los privilegios de la Cámara de diputados.

En Bulgaria.

Viena 6.—Los despachos oficiales de Bulgaria desmienten categóricamente el rumor de que hay un estallido de nuevos desórdenes en aquel principado.

Germanizacion.

Paris 6.—Segun noticias de la Alsacia-Lorena, han sido destituidos varios alcaldes de aquellas provincias por demostrar poca adhesion á Alemania.

Impuesto sobre los aguardientes.

Berlin 6.—Es de interés para los países vinícolas el proyecto de ley relativo al impuesto sobre los aguardientes, presentado en el Parlamento alemán.

Además de las prescripciones ya conocidas, se fija un derecho á partir de 1.º de Octubre de 1887 de 150 marcos por cada cien kilogramos, sobre los aguardientes que procedan de países que no formen parte de la seccion aduanera.

Se establece tambien que á partir del 1.º de Abril de 1888 se percibirá un impuesto de 60 penings en concepto de consumos y bajo forma de derecho adicional, sobre cada litro de alcohol contenido en los aguardientes que se encuentren ya en el comercio.

Todavía «Lohengrin».

Paris 6.—Los órganos oficiales insisten en afirmar que el Sr. Lamoureux, empresario del teatro del Eden, ha suspendido las representaciones de Lohengrin de una manera espontánea y sin excitacion alguna del gobierno.

Los franceses en Túnez.

Paris 6.—Los periódicos publican en extenso el discurso pronunciado por el Sr. Ferry en Túnez. Hablando de los servicios prestados en Túnez por el Sr. Cambon, embajador hoy de Francia en Madrid, dijo:

«Vinimos á Túnez como civilizadores, y tal es la verdadera razon del protectorado. Separemos al menos por ahora, las ideas de anexion. Vuestra obra debe consistir, sobre todo, durante mucho tiempo, en afirmar nuestro predominio moral, en restablecer el órden administrativo y en reconstruir la Hacienda de este país. Constituye esto un trabajo considerable, al cual quedaré unido el nombre de un hombre con cuya amistad me honro y de haber sido un poco el maestro, el Sr. Cambon.» (Bravos y calorosos aplausos.)

El Sr. Ferry terminó su discurso sosteniendo que á la sombra del protectorado deben emprenderse verdaderas reformas en Túnez.

Mostrando la bandera francesa exclamó: «No olvidéis que diez años despues de vuestros descalabros, la gloria y la fortuna de Francia dependieron por primera vez en Túnez.» (Aplausos estrepitosos).—Fabra.

Rectificacion de una noticia.

Paris 7.—El periódico republicano Le Siecle, aludiendo á la noticia publicada ayer por el Paris, de que se habia firmado un tratado de alianza entre Francia y otras potencias, niega que las relaciones internacionales de Francia hayan sufrido variacion alguna.

La embajada británica en Marruecos.

Paris 7.—Segun un despacho de Tánger que publican hoy los periódicos de Francia é Inglaterra, el Sultán de Marruecos acogió cordialmente la embajada británica.

Añade que es inexacto que el Sultán ordenara la ruptura del cable de Tánger á Gibraltar. Segun el telegrama indicado, las instrucciones del Sultán sobre el particular habian sido mal comprendidas por su ministro de Negocios extranjeros.

Catástrofe.

Viena 7.—Espantosa catástrofe. En Esperies, estacion balnearia de Hungría, ha estallado un formidable incendio, quedando destruidos rápidamente la mayor parte de los edificios públicos y un centenar de casas.

Un gran número de niños han perecido asesinados.

Rumores de una alianza.

Paris 7.—Tanto los periódicos alemanes como los austriacos, pretenden que se advierten síntomas de una alianza entre Francia y Rusia.

Mientras algunos diarios franceses la niegan, otros dan á entender que existe, pero solo con carácter defensivo.

Los rusos en los Balkanes.

Berlin 7.—Segun noticias de San Petersburgo, el gobierno ruso está firmemente resuelto á no variar de política en los asuntos de los Balkanes. Mientras no se modifique la situacion de Bulgaria, los rusos no abandonarán su actitud expectante.

Anuncio de un discurso.

Paris 7.—Mañana se espera un importante discurso político del Sr. Goblet con motivo de la apertura de la Exposicion del Havre. Se asegura que el presidente del Consejo de ministros hará declaraciones altamente pacíficas.

Represalias.

Paris 7.—Algunos periódicos franceses, en vista de las rigurosas medidas adoptadas por los alemanes en la Alsacia-Lorena, indican la conveniencia de que se tomen represalias en las provincias rayanas con Alemania, donde aparecen frecuentemente personas sospechosas de ejercer el espionaje disfrazadas de aldeanos, de obreros, de mercaderes y hasta de sacerdotes católicos.

El incidente franco-alemán.—Temores de crisis en Francia.—Elecciones municipales.

Paris 7.—Se anuncia una interpelacion en la Cámara de diputados tan pronto como esta reanude sus tareas, acerca del último incidente de la frontera franco-alemana, pues se afirma que á pesar de haber sido puesto en libertad el comisario francés Schanabale, continúa ante el tribunal de Leipzig la causa formada contra el mismo por el delito de espionaje.

Se cree que el gobierno, por altas razones de conveniencia, rehuirá un debate sobre dicho asunto. Es probable que si surge una crisis ministerial sobre la cuestion de Hacienda, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Goblet, haga causa común con el Sr. Dauphin.

La persona más indicada para formar el gabinete en el caso de una crisis total, es el Sr. Freycinet.

Reina grande animacion con motivo de las elecciones municipales que se verificarán mañana en París.

Los conservadores luchan en todos los distritos de esta capital, á pesar de que están convencidos de la imposibilidad del triunfo en muchos de ellos, como por ejemplo en Belleville y otros barrios donde domina el elemento obrero.

El Vaticano y Portugal.

Lisboa 7.—El ministro de Negocios extranjeros continúa defendiendo con gran calor en la Cámara el último Concordato con la Santa Sede, sobre las Indias Orientales.

La Exposicion de Barcelona.

Viena 7.—El gobierno austriaco ha resuelto que Austria-Hungria tome parte en la Exposicion universal de Barcelona.—Fabra.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 7, á la una de la tarde bajo la presidencia del Sr. Martos, léese y es aprobada el acta de la anterior, y se dá cuenta de un despacho ordinario.

(Encasa concurrencia en la Cámara.)

Preguntas.

El Sr. Maria y Ruiz dirige al ministro de Marina el ruego de que se tenga en cuenta la industria nacional y se saquen á concurso la construccion de los nuevos barcos de guerra.

ÓRDEN DEL DIA.

Se aprueba un dictamen de cierto interés.

El Jurado.

El señor vizeconde de Campo-Grande con su interrumpido discurso, y manifiesta que des de los distintos aspectos bajo que se ha estudiado el Jurado se propone examinarlo bajo el punto de vista del buen sentido.

Aprua la vis cómica, y cita al efecto textos que producen hilaridad por su estilo jocoso. Tras extractadas las variantes con que se presenta el Jurado en los diferentes países, para ser como consecuencia la falta de principios, y lugar de traerlo por grados.

Que en todos los países, á excepcion de Francia está establecido el Jurado con censo, y en las más, menos en Portugal, con seleccion. (Se presenta en el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.)

Dice que el señor ministro de Gracia y Justicia influido por el espíritu de Mefistófeles, ha desaparecido de su proyecto el censo y la seleccion. Habla de otras transacciones hechas por el señor ministro de Gracia y Justicia en obsequio de la comision, como en la movilidad de los Jurados dictas, etc.

Habla de las condiciones de capacidad y aptitud de los jueces, y de la necesidad de que se adiestren á la de saber leer y escribir correctamente para ejercer el cargo, y otras que considera indispensables para su establecimiento.

Enumera los defectos que en el Jurado se encuentran, segun informes de las Audiencias que hace minuciosas cita. Respecto de la competencia, cita tambien informes de las Audiencias que reclaman que los Jurados no conozcan de las circunstancias atenuantes y agravantes, puesto que ó no las distinguen ó inclinan á admitir únicamente las atenuantes, embriaguez habitual como una excusa racional.

Termina diciendo que el haber querido jugar la milicia perturbó el ejército; que la libertad de asociacion trajo la Mano Negra, y que el querer ir á los jueces, traerá la impunidad y el desmoronamiento de la justicia.

El Sr. Gomez de la Serna manifiesta que se vanta con satisfaccion é contentar al señor vizeconde de Campo-Grande, con quien desde la juventud ha contenido en más de una ocasion, sin que su amistad se haya enfriado.

Dice que si tuviera la agudera de ingénuo orador que le ha precedido, su tarea seria más fácil y agradable, siguiendo el mismo tono humorístico.

Observa que era ocioso decir que la ley que discute ha de dictarse para la Península é Islas yacientes, y que al promulgarse se ha de constar, como es costumbre.

Prueba que la ley del Jurado es perfectísima constitucional.

Afirma que no hay contradiccion entre los elementos de la mayoría que están concordes, sin influencia alguna mefistófica los perturbando.

Rechaza que la comision considere al Jurado como un derecho individual, segun ha querido pensarse, pero como una institucion jurídica, por lo que se dá al pueblo una participacion necesaria en la administracion de justicia.

Niega el cargo que se hace al partido liberal de querer rebajar la magistratura, que es altamente respetada por todos.

Dice que el señor vizeconde de Campo-Grande tiene reconocido el juicio oral como su bello ideal, y siendo el Jurado su coronamiento, no comprende de la oposicion que á éste le hace.

Rectifican ambos oradores ligeramente. El Sr. Garcia (ministro del Tribunal Supremo) habla para alusiones.

Defiende el ministro de Gracia y Justicia de los ataques de que ha sido objeto en lo que va de discusión, y dice que al hacerlo cree que está en el uso de su derecho, como lo están los conservadores cuando defienden á sus ministros, por más que cuando defienden á un eminente jurista como el Sr. Alonso Martínez no necesitan defensas ajenas.

Considera que el planteamiento del Jurado responde á las necesidades de los tiempos, y ahora que nunca, porque es tan deficiente la administración de justicia en lo penal, que se necesita un pronto remedio, de acuerdo con los modernos principios de la ciencia.

Considera el Jurado muy justo, y entiende que esta ley no molesta ni hiera á la magistratura, sino que por el contrario, la exaltará y dará más vida.

Sus afirmaciones nacieron del firme convencimiento adquirido en una larga práctica en la magistratura.

Consigna que habla en su nombre y sin representación de nadie. (Muy bien, muy bien.)

El señor ministro de Gracia y Justicia protesta ante todo, de la especie vertida, en lo que va de discusión, de que con el proyecto se ofende á la magistratura.

En todos los países rige el Jurado, de modo que en todas partes se ha efectuado á la magistratura y nadie se ha quejado hasta ahora.

Yo comprendo que se discute el Jurado razonablemente, porque no es inflexible ni mucho menos; pero no comprendo que se agite á argumentos aporados y de cierto género.

Se repitió uno y otro que se ha maltratado á la magistratura. Y se levanta un digno magistrado del Supremo á defender el proyecto. Entonces se dice que su discurso ha sido leído con disgusto por el Tribunal Supremo.

Pero como resulta que además de ese magistrado han defendido el Jurado, y votarán con la mayoría otros individuos de la magistratura, se contesta que esos son magistrados políticos.

Yo protesto de esa calificación, porque no puede haber magistrados políticos y no políticos, sino magistrados de la nación.

Es acaso que los magistrados no pueden representar á su país en las Cortes como cualquier ciudadano? (Bien, bien en la mayoría.)

Hay más. En el Senado existen cuatro señores senadores magistrados del Supremo, uno de ellos conservador, D. Emilio Bravo, que defiende el Jurado; los Sres. Aldaco y Ulos, que también lo apoyarán, y el cuarto, que ignoro qué actitud tomará.

Hace una erudita disertación histórica acerca de las vicisitudes por que ha pasado la administración de justicia, llegando por admirable transición al juicio oral y público y buscando como complemento natural al Jurado.

No es, pues, por espíritu de imitación por lo que se trae el proyecto del Jurado, es por necesidad irresistible, porque hoy los adelantos de la civilización se imponen; hoy que con la rapidez de las comunicaciones y con el telégrafo las fronteras desaparecen, las literaturas nacionales se borran; el arte se generaliza y hasta el traje viene á ser el mismo en todos los pueblos.

¿Y qué pretendéis? ¿Resistir á este movimiento de solidaridad de la civilización y de la ciencia? Pues no lo conseguireis. (Muy bien, muy bien.)

Por estas razones yo defiendo la universalidad del Jurado.

La revolución religiosa y política originó la consagración de derechos de los ciudadanos, y éstos derechos no pueden ponerse en mejores manos para defenderlos, que en las de los mismos ciudadanos.

Digase lo que se quiera, el Jurado es superior á todos los tribunales de justicia; superior á los de derecho, aun con la garantía del juicio oral y público. (Bien, bien.)

Como será mejor á cualquiera el régimen parlamentario por muchos que sean sus defectos. Y esta es la única camino de las monarquías constitucionales, parlamentarias y representativas, como lo prueba Inglaterra.

Yo conozco cierta dama muy antigua amiga mía, que me decía: Amigo Alonso Martínez, en eso del Jurado voto contra usted. (Risas.)

Esta dama es muy aficionada á viajar, y se olvida que en los países que recorre en sus expediciones rige el Jurado.

¿Es que los españoles somos menos hábiles y más viriles que los extranjeros?

¿Somos más imbéciles y más cobardes que los alemanes, los italianos, los franceses, los suecos, los ingleses y los portugueses?

Yo no digo más porque no quiero contestar á lo que han hecho del proyecto una crítica al meandro, que ya se sabe que á este género de crítica, siempre fácil, nada se resiste aparentemente.

Grandes estadistas y escritores han censurado acerbamente el sistema parlamentario, y no creo que vosotros (se dirige á los conservadores) aceptéis esas censuras y os encontréis dispuestos á prescindir de él.

Termino, pues, aconsejándoos que votéis el proyecto, con lo cual os mostraréis tan amantes de la monarquía como apasionados de la libertad. (Muy bien, muy bien; el orador es calorosamente felicitado por sus compañeros de gabinete y la mayoría de la Cámara.)

El Sr. Diaz Jimenez presenta una exposicion de los agricultores y ganaderos de Granada, pidiendo el aumento de Guardia civil para asegurar el orden en la provincia.

Tambien denuncia una medida del jefe económico de la provincia, que el orador considera fuera de sus atribuciones legales.

ORDEN DEL DIA. Transatlántica.

El Sr. Polo reanuda su discurso en contra del dictamen. Se muestra resuelto partidario del concurso, que ha podido realizarse en este caso sin abusos ni perjuicios del Estado, y en beneficio de los muchos elementos que hay en el país y que hubieran concurrido.

Censura que se haya dado lugar á que la prensa republicana, tomando pretexto de lo ocurrido, haya sacado partido contra las instituciones. Con este motivo hace cumplidos elogios de S. M. la Reina Regente.

Censura que se haya hecho el contrato por veinte años, durante los cuales España quedará imposibilitada de realizar los progresos que en la navegación y en la marina mercante se consiguen alcanzar.

Termina pidiendo á la Cámara que no conceda su aprobacion al dictamen.

El Sr. Hoppo (de la comision) empieza agradeciendo al Sr. Polo que haya salvado de antemano cualquier palabra ó concepto que pudiera herir á la comision ó al gobierno.

(En la Cámara hay treinta senadores, y la concurrencia no es lo más á propósito, por su escasez, para admitir al orador; pero en la tribuna de enfrente al banco de la comision hay algunas damas hermosísimas, muy atentas al debate.)

El orador asegura que la conducta del gobierno no ha podido ser más correcta, y que ha evitado el grave conflicto de tener que ceder á las imposiciones de la compañía Transatlántica, puesto que hubiera sido en concurso el único postor, é hubiera tenido que quedar sin los servicios que actualmente nos presta, con lo cual se originarían gravísimos perjuicios á la patria.

Censura el espíritu de crítica que existe contra todo lo que prospera, diciendo: «Si en vez de aumentar el crédito de la compañía Transatlántica viniere á menos, todo el mundo diría: ¡Qué honrada fué la casa Lopez! Pero en vez de aminorar prospera, merced al incansable trabajo, y entonces todos dicen: ¡En qué país vivimos! ¿A dónde vamos á parar?»

Hace detenidas observaciones acerca de la velocidad y desplazamiento de los buques con que cuenta la Compañía Transatlántica, para deducir que ésta posee grandes y valiosos elementos, que el gobierno no podía menos de atender, porque los necesitaba, como tampoco podía dejar de tener en cuenta los intereses particulares muy importantes que en la empresa estaban comprometidos.

Termina aludiendo al Sr. Arnús (que pide la palabra), que está recién llegado de Cataluña y puede dar idea del espíritu que en el antiguo principado reina á favor del proyecto.

El Sr. Arnús, para alusiones, pronuncia algunas palabras para elogiar á la Compañía Transatlántica y los servicios que ha prestado.

El señor duque de Tetuan, para alusiones, empieza dando las gracias por haberlo aludido el señor Salamanca, mi amigo particular,—añade—á quien deseo poder seguir llamando, á pesar de los rumores que corren, mi amigo político, porque su señoría es hombre que tiene su puesto propio y de importancia en nuestro partido.

Muestra sentimientos de estimación á la Compañía Transatlántica, por lo que por sí propia se merece y por los dignos representantes que la defienden y añade: No me proponía expresar mis opiniones en este asunto, sino con un monosílabo en la votación.

La composicion de las comisiones que en las dos Cámaras ha intervenido, en las cuales hay hombres de todos los partidos, eran una garantía de que en este proyecto no podía haber sombra alguna, así como la presencia en el gobierno de mi querido amigo el señor ministro de Estado era también una garantía de que el proyecto contaba con mi benevolencia, sin sospechar siquiera que llegaría el momento en que se encontrarían en pugna mis deberes de partido con mis deberes de conciencia.

Examinando la declaración de cuestion de gabinete hecha por el Sr. Sagasta, dice que no discute la oportunidad de esta declaración ni la conveniencia de cambiar un asunto esencialmente administrativo en cuestion política, pero toma acta de esta declaración para notar que ella entraña dos puntos principales, uno económico, que consiste en saber si los sacrificios que se exigen al contribuyente están compensados con los beneficios que del proyecto resultan, y otro punto, que es puramente político, y que quita toda libertad de juicio respecto del anterior.

Así como reconozco que el jefe de mi partido, mi querido amigo el señor presidente del Consejo, no hizo esta declaración por capricho, espero que el Sr. Sagasta y el Senado reconozcan la necesidad que tengo de mostrar juicios diferentes en los dos aspectos que esta cuestion presenta.

En lo que se refiere el primer punto, al político, deseo que conste que allí donde está moral é materialmente el voto del jefe de mi partido, allí está también mi voto; deseo que conste que yo individuo del partido constitucional, ministerial realista de ese ministerio, no regateo aplausos á los que dignísimamente lo representan en el gobierno, que estoy dispuesto á dar, no uno, sino cien votos de confianza á ese gobierno para que siga rigiendo la administración pública con la misma dignidad, con la misma inteligencia, con el mismo celo que hasta aquí; dignidad, inteligencia y celo que no pueden quedar oscurecidos porque son reales y evidentes, con las sombras que quieren arrojarnos que en una ó en otra ocasion han combatido á ese gobierno.

Hago, pues, constar que en el aspecto político de esta cuestion, mi voto está al lado del jefe de mi partido.

Con todo mi alma lamento no tener el mismo criterio ni la misma resolución en el aspecto económico. Por más esfuerzos de inteligencia que ha hecho, no he podido convencerme de la bondad administrativa de este proyecto.

El orador examina el asunto en este aspecto y hace observaciones más ó menos claramente expuestas en el luminoso debate á que ha dado lugar el proyecto en las dos Cámaras.

Alude al discurso del Sr. Gamazo en el Congreso, que, segun el orador, y así lo cree él también, un periódico liberal (alude á El Correo) calificó de maravilloso.

El señor Presidente: A los actos del ex ministro puede S. S. referirse, pero no á las opiniones expresadas en otro cuerpo por un diputado.

El señor duque de Tetuan indica que lo que procura examinar párrafos de un discurso del señor Gamazo. (El Sr. Calderon Collantes apoya al duque de Tetuan.)

El señor Presidente no niega lectura de documentos, pero es su deber llamar la atención sobre las relaciones de reserva que se guardan entre los dos cuerpos.

El señor duque de Tetuan: Odiendo á las indicaciones del presidente, no leo el discurso. (El señor Calderon Collantes da muestras de mal humor.)

Al general Salamanca le dice que el gobierno desea que el Sr. Salamanca continúe en el partido liberal.

Sobralos deberes de partido, compatibles hasta cierto punto con las opiniones personales, pronuncia algunos párrafos, muy bien recibidos en la Cámara.

Al señor duque de Tetuan contestó que se congratulaba de las declaraciones políticas de este señor orador, aunque lamentaba que no viese como el gobierno la conveniencia ineludible del proyecto en su aspecto económico.

Luego remonta, por estos conceptos, á explicar la unidad y la fuerza del partido liberal. El duque de Tetuan se muestra satisfecho de las declaraciones políticas del gobierno.

El general Salamanca también parece satisfecho de las palabras del Sr. Moret con respecto á él; pero dice que no le gusta el dictamen en ningun aspecto.

El ministro de Ultramar se reservó hacer hablar el uges, en la cuestion técnica, para concluir la totalidad.

Se levanta la sesion á las siete y diez.

El ministro de Fomento en Zaragoza. Zaragoza 7 (7 1/2 tarde).—Director CORREO.—Viaje bueno. En la estacion de Casetas esperaba el gobernador, el alcalde, el general Bonanza, el diputado Gasca y comisiones, Diputación, Ayuntamiento, Sociedad Económica é Ingenieros y seccion de Fomento. En la estacion de Zaragoza recibieron al ministro comisiones de la Diputación, Audiencia, Ayuntamiento y otras corporaciones, el capitán general y el obispo auxiliar, ocupando el coche preparado, el señor ministro, el general Jovellar, el señor gobernador y el alcalde. Seguian otros muchos coches, dirigiéndose al Gobierno civil el ministro, donde le hizo los honores un piquete con bandera y música, retirándose seguidamente. En muchos balcones se lee en las coladuras la palabra «Canfranc», manifestando así el ardiente deseo del país por su ferro-carril.

Esta tarde la inauguracion de las obras del puente Ebro, y luego banquete en el Ayuntamiento. Los zaragozanos se muestran agradecidos al gobierno liberal por las importantes mejoras concedidas. Adelantan bastante las obras del gran edificio para las facultades de medicina y de ciencias.—Gascon.

Zaragoza 7 (3 tarde).—Director de El Correo.—El elemento oficial ha visitado al ministro. Los tranvías circulan engalanados. En el Casino Mercantil hay preparada iluminación para esta noche, con un letrero que dice: «Acuérdese V. E. de Canfranc.»

Comisiones oficiales y público numeroso dirígenle al sitio de la inauguracion de las obras del puente; fiesta señalada para las cuatro de la tarde.—Gascon.

No es exacto que la cantidad mandada reparar por plaza á las fuerzas que formaron en la última revista, se haya satisfecho con cargo al ministerio de la Guerra ó á las cajas de los regimientos. El donativo que S. M. concedió, ya para aumento de ranchos, ya para que se abonase en sus ajustes á los licenciados, se está pagando, á medida que se presentan las cuentas, por la Intendencia de la Real Casa.

Mañana, á las diez, se reunirá en el ayuntamiento la junta de escrutinio general de las pasadas elecciones, bajo la presidencia del señor Abascal.

Leemos en El Imparcial, sobre disgustos ocasionados por las reformas militares:

«Algunos elementos militares de reconocida influencia en el partido liberal, entre los cuales se designaba al general Martínez Campos, parece que recibieran con cierta prevención los proyectos, pues aunque en su esencia los consideraban aceptables, en algunos de sus detalles los juzgaban poco beneficiosos á los cuerpos en que habían servido al principio de su carrera militar.

Pero la medicion patriótica de caracterizados personajes y la reflexion y los consejos de la calma han devanecido, aunque no por completo todavía, aquellos desagrados.»

Esta mañana á las once ha salido para Aranjuez el gobernador civil señor duque de Frias, que regresará esta noche.

No es exacto, como se ha dicho, que por el gobierno civil se haya dispuesto la conduccion de mujer alguna por tránsitos de la guardia civil.

En las oposiciones que acaban de verificarse para proveer las tres cátedras de inglés de Bilbao, Lugo y Santander, ha sido propuesto para el primer lugar por unanimidad, nuestro amigo D. Daniel Lopez. Para el segundo y tercer lugar han sido designados los Sres. Zubiria y Carreras.

Estafe descubierta. Hace tiempo que la policia tuvo noticia por el cónsul de Alemania de que un individuo residente en esta corte, que se titulaba notario, habia dirigido varias cartas á los dueños de una importante casa de banca alemana, participándoles que habia fallecido un pariente suyo, que les institua herederos de una gran fortuna, que se encontraba en su poder, para serles entregada.

Las cartas llegaron á poder del cónsul de Alemania, y éste á su vez las entregó al gobernador civil de la provincia, quien desde luego, suponiendo que se trataba de un timo por el procedimiento llamado del entierro, comisionó al delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, Sr. Millano, para descubrir á los presuntos autores de la estafa.

Ayer á última hora se presentó dicho delegado, acompañado de varios agentes, en la casa núm. 3 de la calle del Zarzal, piso bajo, donde fueron ocupadas treinta cartas del extranjero, una palanqueta y varias herramientas, siendo detenidas cuatro mujeres y dos hombres, uno de estos el titulado notario, quienes fueron puestos á disposicion del juez del distrito que entiende en la causa que se instruye.

Parece que los timadores habian realizado ya otras estafas.

Sentencia. Hay se ha fallado la causa criminal instruida por el conde de Torreonaz, condenando á la procesada, Martina Espñal, á cinco años de prision correccional, accesorias legales compatibles con su sexo, y al pago de costas procesales; que además dé caucion de no ofender al conde, presentando para este efecto floder abonado por cantidad de tres mil pesetas y por tiempo igual al señalado anteriormente, sufriendo en otro caso la pena de destierro por el propio tiempo de cinco años á cincuenta kilómetros de esta villa y del pueblo de Anar (Santander.)

Palma 7.—No se ha repetido temblor de tierra. La poblacion tranquila, si bien gran número de familias se encuentran en paseos y plazas de esta ciudad, temerosas de la repetición del fenómeno.—El gobernador.

Parece que no tiene fundamento la noticia que ha circulado por la prensa, de la boda de la señorita doña Joaquina Ozma con el señor Cánovas del Castillo.

BALANCE DEL DIA.

De la llegada de los indígenas de Filipinas—que vienen á la Exposicion que ha de inaugurarse en los primeros dias de Junio—hablamos en primera plana.

El suceso tiene gran importancia, y toda persona sensata y amante de su país debe procurar que los efectos que se obtengan de la Exposicion correspondan al porvenir de España en aquel vasto imperio y el alto concepto que aquellas nobles razas han formado siempre de la tierra de Castilla.

Se ha votado en el Congreso el art. 1.º del jurado, con una votacion nutridísima. Doscientos nueve votos han sido favorables á la institucion del Jurado, y cincuenta contrarios. Todas las fracciones liberales y democráticas han votado con la mayoría, y los conservadores, solo han tenido un voto de procedencia liberal, el del señor Espinosa.

A esta solemne votacion, ha precedido un brillantísimo discurso del Sr. Alonso Martínez, que ha producido honda y favorable impresion en la Cámara.

Sin descender á detalles ya discutidos, el señor ministro de Gracia y Justicia, ha tomado hoy la cuestion desde puntos de vista muy elevados, presentando una sintesis histórica y crítica, de admirable efecto.

El discurso del Sr. Alonso Martínez, ha estado además influido por un espíritu acentuadamente liberal; y así por la doctrina y por la tendencia, como por la elocuencia, el orador ha merecido grandes y generales muestras de aprobacion y de aplauso.

Los otros porneros de la sesion, pueden verse en su sitio correspondiente.

En el Senado, lo que ha fijado más la atencion ha sido el discurso del duque de Tetuan y la respuesta del Sr. Moret.

Aunque disconforme con el dictamen en la parte técnica, que ha atacado con resolucion, en la parte política el duque de Tetuan se ha mostrado muy ministerial.

El discurso del Sr. Moret, muy hábil en la parte política, ha sido una defensa elocuente del dictamen, de muy buen efecto en la Cámara.

Las noticias que publica esta mañana El Liberal sobre las dificultades y pretensiones que al decir suyo opone el Banco de España, al arriendo de tabacos, carecen de exactitud en todas sus partes, segun informes que tenemos por excelentes.

Precisamente ayer por la mañana, en una nueva reunion celebrada por el Consejo de administracion de dicho establecimiento, se acordó la formacion de un sindicato, que se interesara en el asunto de los tabacos, quedando para reuniones sucesivas el estudio,—ya más seguro,—de si proceden para la realizacion del negocio, la modificacion legal de los Estatutos y una reunion general de accionistas.

Esto es lo que hay hasta ahora de exacto; creyéndose, además, que se interesarán en el concurso, el Banco Hispano-Colonial, el Moviliario, el señor marqués de Urquijo, y otras sociedades y capitalistas importantes.

El Sr. Sagasta, que hoy por la mañana estaba bastante mejor de la indisposicion de ayer, despues de tomar chocolate ha vuelto á padecer algunos vómitos. Por la tarde ha descansado en la cama, y á las siete se encontraba bastante aliviado de su molestia.

Ninguna otra cosa notable. Los fondos, sostenidos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE MAYO

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Londres, á 90 dfr., 47 00 d.
Londres, á 60 dfr., 46 95.
Londres, á 8 dfr., 45 85.
Paris, á 8 dfr., 4 98.

Resúmen.

Los fondos sostenidos, aun cuando no corresponden con esta acuidad del mercado los telegramas sobre cambios de las Bolsas extranjeras.

Aunque las negociaciones de efectos públicos se mueven esta temporada en un círculo sumamente reducido, se observa estos dias más firmeza en sostenér los cambios.

El 4 por 100 interior al cortado solo ha tenido los cambios de 64 25 y 80 en operaciones de partida. A fin de mes, 64 20 y 25; es decir, casi los mismos cambios que al contado, lo cual no da márgen á la contratacion á plazo por diferencias.

El 4 por 100 exterior, á 65 85 cambio único. El 4 por 100 amortizable, á 80 25 y 80 en partida. Los billetes de Cuba de 1886 á 94 por 100, cambio único. Las acciones del ayuntamiento de Madrid, á 69 por 100. Las cédulas hipotecarias al 6 por 100, á 102 por 100 y las del 5 por 100 á 101 por 100. Las acciones del Banco de España, á 394 50 y 395 por 100; esto es, 150 por 100 más que ayer.

Bolsin.

A las cinco.—A por 100 interior contado, 64 25; fin de mes, 64 20 dinero.

SENADO.

Abierta la sesion de hoy 7 á las dos y cincuenta, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se dá lectura y es aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Muy pocos senadores, y ningún curioso en las tribunas. En el banco azul el ministro de Ultramar.)

Preguntas y exposiciones.

El Sr. Rogery Duval dice que hace dias que Valencia no tiene ayuntamiento; 17 concejales han sido suspensos, y el alcalde ha dimitido. Dice que cierto coisique dicta desde el ministerio de Gracia y Justicia órdenes que tratan perturbada aquella capital, y quiere saber el orador cuándo vá á terminar esta situacion.

El señor ministro de Ultramar disculpa la ausencia del señor ministro de la Gobernacion en los deberes de su cargo, y promete poner en su conocimiento la pregunta del Sr. Rogery.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO VERIFICADO HOY.

Table with columns: NÚMEROS, Premios mayores PESETAS, PUEBLOS. Lists winning numbers and locations like Carabanchel, Huelva, Orense, Madrid, Granada, etc.

Premiados con 500 pesetas.

Table listing 500 peseta winners with columns for numbers and names like 21, 75, 98, 197, 195, 120, 145, 122, 201, etc.

Table of numbers 3380-3980, 3399-3989, 3490-3980, 3560-3811, 3811-3260, 3881-3260, 3881-3625, etc.

Table of numbers 9567-9059, 9213-9132, 9016-9904, 9944-9454, 9819-9221, 9108-9555, 9639-9678, 9802, etc.

Table of numbers 14725-14824, 14185-14065, 14262-14500, 14238-14649, 14745-14497, 14319-14170, etc.

Espectáculos para mañana. Alhambra.—80 de abono.—T. par.—A las 9.—El brigante. Comedia.—Compañía francesa de Mr. Coquelin, etc.

GRANDIOSAS REBAJAS

POR SER EL VII ANIVERSARIO

DE LA

APERTURA DE ESTOS GRANDES ALMACENES

ocho millones de ricos géneros para señora, hombres y niños

LA ISLA DE CUBA

MADRID--MONTERA, 18--MADRID

Llamamos la atención de las familias que no se fijan en estos Almacenes, para asegurarlas que en ningún Establecimiento de Madrid encontrarán las telas, los abrigos, vestidos, manteletas, chaquetitas, sombreros, etc.

Remesas á Provincias.--Pidanse Catálogos

Grid of clothing items for sale with prices. Includes: POR 9 PESETAS un traje de lana, doble ancho; POR 4 DUROS una manteleta de vestir; POR 8 PESETAS un traje de 3 metros para hombre; etc.

En vestidos hechos, en visitas, manteletas de gran vestir, abrigos largos, sombreros, flores y mil preciosidades en caprichos, no existe otra casa mejor surtida de modas tan nuevas y tan elegantes recibidas de París. Equipos para novias, primeramente confeccionados, desde 200 pesetas.

ASMA CATARRÓ, OPRESION, TOS, PALPITACIONES. y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE. Dos Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884.

SOLUCION COIRRE. Exijase el Sello del Gobierno Francés. Con Chlorhidrofosfato de Cal. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, etc.

ESENCIA DE ZARZA A 4 REALES. Obtenida al vapor cada ocho dias, es el refresco mas agradable y atemperante de la sangre. Depósito de todos los especícos y aguas minerales nacionales y extranjeras.

EL AGUILA. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. Trajes tricot y lanilla á 21, 25, 30, 35, 42, 50, 60, 70 ptas. Sacos sobretodos, lana y melton á 25, 30, 35, 42, 50, 52, 60, 62, 70 ptas.

SUPERIORES CAFES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID--ES. ORIAL. Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos. Café molido superior, á 200 ptas. los 400 gramos.

DENTICINA INFALIBL. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, rebustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, per mayor y en todas las boticas, y droguerías de España.

FETIDEZ--ALIENTO (BOCA O HORIZ). GZENA. Causa infalible. Tratamiento. 120 pesetas. Va correo mandando el valor. Consultas gratis. Calle de Toledo, 11, 1.º. MADRID.

NADIE PUEDE competir ni en baratura ni en género, con la acreditada fábrica de guantes de Fernando Uriarte. Para bailes, reuniones, teatros, etc., tiene esta casa un surtido tan abundante, que es imposible ir más allá. Venia por mayor y menor Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo (casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA. Finura, elegancia, solidez. Cada par probado y garantizado. Los fabricamos á medida y principio sin alteracion en el precio. --Fudases, 1, entresuelo, (casi esquina á la plaza de Santo Domingo) Verdadera cabritilla en stock y Suecia. Fábrica de guantes F. URIARTE. Se vende papel para escribir, en la Administracion de este periódico. Se hace toda clase de trabajo tipográfico.